



①

BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

ESTATAL

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

Acuerdo general número 4/2001 que autoriza el cambio de domicilio
del Segundo Tribunal Regional del Primer Circuito
con residencia en Hermosillo, Sonora

TOMO CLXVII
HERMOSILLO, SONORA

NUMERO 42 SECC. I
JUEVES 24 DE MAYO AÑO 2001

4/1/2001



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE SONORA

El Pleno del H. Supremo Tribunal de Justicia, en ejercicio de las atribuciones previstas en el artículo 118 de la Constitución Política del Estado de Sonora, y de conformidad con lo dispuesto en la fracción XXIX del artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, tiene a bien expedir el siguiente:

ACUERDO GENERAL No. 4/2001

QUE AUTORIZA EL CAMBIO DE DOMICILIO DEL SEGUNDO TRIBUNAL REGIONAL DEL PRIMER CIRCUITO CON RESIDENCIA EN HERMOSILLO, SONORA.

UNICO: A partir de las 8:00 horas del día veintiocho de mayo del año en curso, la residencia oficial del Segundo Tribunal Regional del Primer Circuito con residencia en Hermosillo, Sonora, será en el nuevo Palacio del Poder Judicial del Estado, ubicado en las calles Tehuantepec y Comonfort de esta Ciudad de Hermosillo, Sonora. C.P. 83270.

TRANSITORIOS:

PRIMERO: Este acuerdo General entrará en vigor en la fecha de su aprobación por el Pleno del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

SEGUNDO: Este Acuerdo General deberá ser publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

TERCERO: Deberá circularse a las Autoridades Federales, Estatales y Municipales.

Dado en la residencia del H. Supremo Tribunal de Justicia, el día ocho de mayo del año dos mil uno.

El C. Licenciado Amado Estrada Rodríguez, Secretario General de Acuerdos del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado, **C E R T I F I C A : Que este Acuerdo General Número 4/2001, QUE AUTORIZA EL CAMBIO DE DOMICILIO DEL SEGUNDO TRIBUNAL REGIONAL DEL PRIMER CIRCUITO CON RESIDENCIA EN HERMOSILLO, SONORA**, fue aprobado por el Pleno del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado en Sesión del día ocho de mayo del año dos mil uno, por unanimidad de votos de los Magistrados presentes.- Hermosillo, Sonora, a veintiuno de mayo del dos mil uno.

Justicia del



SUPREMO TRIBUNAL
DE JUSTICIA
HERMOSILLO, SONORA